



Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 25 de noviembre de 2003, tuvo ante su consideración un comunicado de prensa de los **universitarios por la desmilitarización**. En el mismo la organización anuncia el inicio de una campaña nacional a favor de la desmilitarización de las universidades públicas y privadas de Puerto Rico y de apoyo al Campamento Colegial contra el Programa de Oficiales de la Reserva ("Reserve Officers Training Corps", ROTC) en el Recinto Universitario de Mayagüez.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Senado Académico apoya el comunicado de prensa emitido por los **universitarios por la desmilitarización**.

El documento se hará formar parte de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de diciembre de dos mil tres.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico



UNIVERSITARIOS POR LA DESMILITARIZACIÓN

19 de noviembre de 2003

COMUNICADO DE PRENSA

Anuncian inicio de campaña a favor de la desmilitarización de las universidades y de apoyo al Campamento Colegial contra el ROTC en el Recinto Universitario de Mayagüez.

La organización UNIVERSITARIOS POR LA DESMILITARIZACIÓN anunció hoy el inicio de una campaña nacional a favor de la desmilitarización de las universidades públicas y privadas de Puerto Rico y de apoyo al Campamento Colegial contra el Programa de Oficiales de la Reserva ("Reserve Officers Training Corps", ROTC) en el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (RUM). Universitarios por la Desmilitarización es una organización formada por la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz del Recinto de Río Piedras (RRP) de la Universidad de Puerto Rico, el Frente Universitario por la Desmilitarización y la Educación (FUDE, RUM), la organización Profesores con el FUDE (RUM), el Consejo General de Estudiantes del RRP, la Confederación de Asociaciones de Profesores Universitarios (CONAPU), la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND), la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI), el Movimiento Socialista de Trabajadores-Unión de Juventudes Socialistas (MST-UJS), y por universitarios en su carácter personal de diferentes recintos de la UPR y de universidades privadas del país.

Desde el 15 de septiembre de 2003, un grupo de estudiantes y diversos sectores de la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (RUM), dirigidos por el FUDE mantienen el Campamento Colegial frente a los cimientos del edificio del Air Force ROTC. Éste tiene como intención manifestar el repudio al ROTC y denunciar los planes de reconstruir este edificio para el cual el RUM aportó miles de dólares de fondos universitarios. "Nos unimos al Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la UPR y a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, que aprobaron recientemente expresiones de apoyo al Campamento Colegial del RUM y repudiaron la intención de utilizar fondos universitarios para la construcción de un edificio a ser utilizado por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Cualquier cantidad que las universidades inviertan en el ROTC es dinero que no se destina a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes, a adelantar la gestión investigativa de su facultad, y a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores. El subsidio a las Fuerzas Armadas constituye una desviación de fondos a objetivos contrarios a los que el pueblo de Puerto Rico ha asignado para sus universidades y trastoca las prioridades de los Programas de Mejoras Permanentes de las universidades. Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos no necesitan tal subsidio", expresó la profesora Anayra Santory de Profesores con el FUDE y co-portavoz de Universitarios por la Desmilitarización.

Portavoces de Universitarios por la Desmilitarización indicaron que la campaña tiene como propósito educar a los universitarios y al público en general sobre lo contradictorio que es tener un cuerpo militar como el ROTC en la Universidad, donde lo que se debe cultivar es una cultura de paz. "La

Universidad es un espacio vital de intercambio y discusión libre de ideas y de la cultura humana en toda su diversidad y complejidad. Este libre intercambio de ideas debe darse sin temor a represalias o a que personas, organismos, entidades, políticos, entre otros, puedan censurar o decidir qué se puede discutir o no en la Universidad. Éste es el fundamento de la autonomía universitaria. En la Universidad de Puerto Rico hay un compromiso de trabajar para mantener el diálogo y la comunicación necesaria que evite las confrontaciones y la intervención externa, y donde se rechaza la violencia como forma de resolver los conflictos. La misión de la Universidad de educar para desarrollar el pensamiento crítico entre sus estudiantes y el respeto a las ideas requiere una cultura de diálogo y tolerancia, donde se abran espacios para el debate”, indicó la profesora Anita Yudkin de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz y co-portavoz de Universitarios por la Desmilitarización. “Promover una cultura de paz requiere que respondamos a los conflictos de manera no violenta y reaccionemos orientados por el razonamiento, la negociación y no por medio de la agresión para su resolución. Edificar una cultura de paz requiere apartarnos de la cultura de guerra y violencia que típicamente se glorifica e inculca por medio del reclutamiento y adiestramiento militar. El adiestramiento militar, es la antítesis de los principios esbozados en el movimiento hacia una cultura de paz al estar basado en la obediencia, la supremacía sobre el otro que es visto como enemigo, la aceptación de la contaminación y destrucción ambiental en aras del desarrollo, ensayo y utilización de armas; y sobre todo en la aceptación de la necesidad de matar a aquellos con los que se difiere y pelea. En estos momentos en que tantos puertorriqueños están participando y muriendo en la guerra en Irak y cuando se ha comenzado un movimiento nacional en favor de que regresen a casa lo antes posible, los universitarios tenemos la responsabilidad de promover una cultura de paz en nuestros recintos”, añadió la profesora Yudkin.

“El militarismo es una cultura de guerra y muerte, de obedecer y responder automáticamente sin reflexión, antidemocrático, de solución de conflictos por vía de la agresión y la violencia, con una organización basada en la dominación y la sumisión. El adoctrinamiento para una carrera militar no puede formar parte de la misión de la Universidad, donde todo debe estar abierto al análisis crítico, al debate y a la discusión. El ROTC es la antítesis de lo que representa la Universidad.”, expresó el profesor José Paralitici, co-portavoz de Universitarios por la Desmilitarización.

Manifestaron los portavoces que mantener al ROTC en las universidades es un endoso de la Universidad no sólo al ROTC sino al aparato militar al que pertenece. Implica un compromiso de la Universidad con la política militar de los Estados Unidos. El ROTC fue creado en 1916, en medio de la Primera Guerra Mundial, mediante ley federal promovida por el Departamento de Guerra de los Estados Unidos, cuando, en un esfuerzo por enlistar a la población estudiantil, decidió utilizar a los recintos universitarios como centros de reclutamiento y entrenamiento. El programa se instauró por primera vez en Puerto Rico en 1919. En el 1960 pasó de ser un programa compulsorio a ser un programa voluntario en la UPR.

“El ROTC no es parte de la Universidad, sino una imposición del Departamento de Defensa (DdD) de los Estados Unidos. Nada puede estar más alejado de lo académico que un programa que adiestra a jóvenes para la guerra. El ROTC constituye la intromisión de una autoridad externa en contra de la autonomía universitaria. Los instructores militares del ROTC son primordialmente miembros de las Fuerzas Armadas, quienes le pagan sus sueldos, en vez de miembros de la academia. Éstos no son

sometidos a los procesos rigurosos de evaluación académica para reclutamiento, permanencia y ascenso como lo son todos los miembros de la facultad de otros departamentos. Son designados y responden a sus comandos militares y se le impone a las universidades que le otorguen un rango de Profesor a estas personas. Igual ocurre con el currículo. El programa de enseñanza del ROTC está confeccionado, determinado y gobernado por el DdD. No existe revisión curricular, supervisión y orientación de sus cursos de parte de los organismos universitarios como ocurren con cualquier otro curso en nuestras universidades. Entonces, ¿es el papel de las universidades dar apoyo ciego a programas del Departamento de Defensa, como el ROTC?”, añadió la profesora Santory.

“La razón principal por la cual la Universidad mantiene el programa es por puras razones de chantaje financiero. El DdD impone este programa a las universidades bajo amenaza de que, de no admitirlos, actuará para que se eliminen los fondos federales a las universidades. El DdD logró que el Congreso adoptara la enmienda Solomon de 1996 que obliga a toda universidad que reciba fondos federales a admitir a reclutadores militares y al ROTC en sus recintos si desean mantener dichos fondos.

En 1999 el congresista Barney Frank logró excluir los fondos de ayuda financiera a estudiantes de esta disposición. Aún así, bajo la amenaza de quitar los fondos que provienen del Departamento de Educación, del Departamento del Trabajo, de los Institutos Nacionales de Salud, de la Fundación Nacional de Ciencia, y otras agencias federales, se pretende la imposición de un programa militar en la Universidad. Sin embargo, no estamos pidiendo menos que lo que han logrado universidades como la Universidad de Columbia, la Universidad de Harvard, la Universidad de Yale, la Universidad de Stanford, y otras, que han sacado al ROTC de sus recintos, sin que ello resulte en la eliminación de los fondos federales a estas universidades. Hacer lo contrario en el caso de Puerto Rico sería obviamente discriminatorio. Hacemos un llamado a todos los universitarios del país a que se nos unan, y a todos los puertorriqueños a que apoyen esta campaña”, expresó Cacimar Cruz, de FUDE y co-portavoz de Universitarios por la Desmilitarización. “La presencia militar en la Universidad de Puerto Rico, principalmente el programa del ROTC, ha sido repudiado como institución ajena por la comunidad académica por décadas. Diversos sucesos acaecidos en las décadas de los sesenta y los setenta en contra del ROTC en el Recinto de Río Piedras ocasionaron la pérdida de vidas humanas en la Universidad. La presencia del ROTC constituye una amenaza latente en nuestras universidades. La comunidad universitaria no desea que se vuelvan a repetir sucesos tan lamentables. La situación surgida en el Recinto de Mayagüez evidencia que éste no es un asunto que podamos olvidar y que puede volver a surgir en cualquier momento. Es hora de que el programa ROTC salga de las universidades puertorriqueñas. Desde hoy aunaremos esfuerzos con las diversas entidades universitarias y comunitarias que trabajan por la desmilitarización de la Universidad y de la sociedad puertorriqueña para lograr una campaña nacional con el objetivo de sacar al ROTC de nuestras universidades”, finalizó diciendo el profesor Paralitici.

¡NO a la universidad para la guerra!